

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN
INTELECTUAL

“XV FERIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
EXPO ANDINA 2025”
(BASES)

I. PRESENTACIÓN

La Universidad Andina del Cusco, a través del Vicerrectorado de Investigación y sus Direcciones, en cumplimiento de las normas vigentes que promueven la investigación, innovación y desarrollo, y en concordancia con el Plan Estratégico Institucional 2023–2026, organiza la **“XV FERIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA - EXPO ANDINA 2025”**.

Este evento, tiene como propósito promover y difundir la producción científica desarrollada por docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo (pregrado y posgrado) de la sede central y filiales, incentivando la generación de conocimiento que responda a las necesidades del entorno local, regional y nacional.

II. ORGANIZACIÓN

Esta Feria, está organizado por el **Vicerrectorado de Investigación** de la Universidad Andina del Cusco, a través de la **Dirección de Gestión de la Investigación y Producción Intelectual (DGIPI)** y la **Coordinación de Administración de Proyectos de Investigación** que, serán responsables de la convocatoria, ejecución y evaluación, en coordinación con las instancias académicas y administrativas pertinentes.

III. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC.

- Decreto Supremo N° 012-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica al 2030.
- Reglamento de Procedimientos de Investigación de la Universidad Andina del Cusco (Resolución N° 225-CU-2021-UAC).
- Reglamento de Propiedad Intelectual de la UAC.
- Código de Ética en Investigación de la UAC (si aplica).
- Plan Estratégico Institucional UAC 2023–2026.
- Plan Operativo Institucional DGI 2025 (Actividad Nro. 250132)

IV. OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo y difusión de trabajos de investigación de docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo de pre y posgrado de la sede central y filiales de la Universidad Andina del Cusco, generando desarrollo y progreso en el entorno local y nacional.

V. DEFINICIONES

- **Proyecto de investigación:** Propuesta formal de investigación en ejecución, que incluye objetivos, metodología, cronograma y resultados esperados, que aún no ha sido publicado en una revista científica.
- **Trabajo de investigación:** Investigación concluida que no ha sido publicada en revistas científicas, susceptible de ser presentada y defendida ante el jurado evaluador.
- **Preselección:** Proceso de evaluación inicial para determinar los trabajos y proyectos que participarán en la feria.
- **Equipo de investigación:** Grupo de una a cinco personas que desarrollan un proyecto o trabajo de investigación, conformado por integrantes que cumplen con los requisitos establecidos.

VI. CATEGORÍAS DE LA CONVOCATORIA

Tabla N° 01

Categorías de la convocatoria

CATEGORÍAS	CONDICIONES
Proyectos de investigación	Presentar el plan de investigación que será ejecutado, de acuerdo con los formatos oficiales, con objetivos y metodología claramente definidos.

Trabajos de investigación	Presentar investigación en <i>ejecución o concluida</i> , que no haya sido publicada en revistas científicas, de acuerdo con los formatos oficiales.
---------------------------	---

VII. PARTICIPANTES

- Docentes ordinarios y contratados de la Universidad Andina del Cusco.
- Egresados de la Universidad Andina del Cusco.
- Estudiantes de pre y posgrado de la Universidad Andina del Cusco.
- Personal Administrativo de la UAC.

Condiciones adicionales:

- Cada participante o equipo podrá presentar un solo proyecto o trabajo.
- Todos los integrantes deberán contar con **código ORCID**.
- Se permite la conformación de equipos interdisciplinarios.
- No se aceptarán propuestas presentadas o premiadas en concursos anteriores.

VIII. INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará a través del **formulario oficial** disponible en el portal institucional y/o correo institucional de la DGIPI, adjuntando los siguientes documentos:

Anexo 1: Ficha de inscripción.

Anexo 2: Ficha técnica según corresponda (proyecto de investigación).

Anexo 3: Ficha técnica según corresponda (trabajo de investigación).

Anexo 4: Declaración jurada de originalidad.

Anexo 5: Poster de investigación (formato de exposición en feria).

Anexo 6: Copia de DNI vigente de los participantes.

IX. CRONOGRAMA

Tabla N° 02

Cronograma

ETAPAS	FECHAS
Convocatoria	Fecha: Del 05 de setiembre al 26 de setiembre de 2025

Presentación de proyectos y trabajos:	Fecha: Hasta 26 de septiembre de 2025.
Evaluación y selección de trabajos	Fecha: Del 29 de septiembre al 9 de octubre de 2025.
Publicación de resultados de preseleccionados	Fecha: 10 de octubre de 2025.
Entrega de documentos de participación en la feria de los preseleccionados – reglamento de participación.	Fecha: 14 de octubre del 2025 de 9:00 a 15:00 horas Lugar: Dirección de Gestión de la Investigación y Producción Intelectual (local servicentro) y/o por correo electrónico institucional.
Feria	Fecha: 24 de octubre de 2025, de 9:00 a 15:00 horas, en Ciudad Universitaria de Larapa.
Presentación de Resultados	Fecha: 24 de octubre de 2025.
Premiación	En el mes de diciembre 2025, en ceremonia pública.

X. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS FERIA

La evaluación será efectuada, el día de la feria; por profesionales especialistas en investigación científica, considerando como puntaje mínimo 65 puntos, para ser considerado en el ranking de ganadores (1er, 2do y 3er puesto), a través de los siguientes criterios y puntajes de evaluación.

Tabla N° 03

Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Título del Proyecto	Es claro, conciso e identifica la investigación	5	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	Planteamiento de la problemática. - Describe, precisa y muestra de modo relevante	7	
	Objetivos. - Presenta coherencia con la problemática y se cumple con el proyecto	7	

	Justificación. - Justifica la investigación de modo relevante según la realidad problemática para su área profesional y contexto social	7	
2. MARCO TEÓRICO	Presenta antecedentes actualizados	7	
	Fundamenta la teoría y los enfoques conceptuales donde se enmarca la investigación.	7	
3. DISEÑO METODOLÓGICO	El tipo de investigación propuesto es el adecuado para la investigación (Básica – Aplicada)	7	
	El diseño de investigación propuesto es el adecuado para la investigación (Experimental – No experimental)	7	
	El tipo y tamaño de muestreo utilizado en la investigación es debidamente fundamentado	7	
	Las técnicas e instrumentos de recolección de datos están acorde a la investigación	7	
	Los procedimientos estadísticos propuestos son los adecuados para la investigación	7	
4. RESULTADOS (Dependiendo de la categoría)	Resultados definitivos claros, didácticos y con buen soporte	7	
	Conclusiones coherentes con los objetivos de la investigación	7	
BIBLIOGRAFÍA	Adecuado soporte de fuentes de información. Calidad y cantidad de referencias bibliográficas, pertinencia y actualidad.	5	
Exposición en la feria (investigaciones seleccionadas)	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de poster de investigación (anexo 5) y facultativamente material adicional de apoyo • Dominio del tema • Capacidad de síntesis • Defensa de la investigación 	6	
Puntaje Total		100	

- Puntaje mínimo para ser considerado en la evaluación final es de 65 puntos (Dependiendo de la categoría).
- En caso de empate, se priorizará el mayor puntaje en el criterio de **Exposición en la feria**.

XI. PREMIACIÓN

Tabla N° 04*Criterios de premiación según categoría*

Categoría	Cantidad de proyectos premiados	Montos por proyecto S/.	Monto total S/.
Proyecto de investigación	3 proyectos	Primer puesto : 2500.00 Segundo puesto: 1500.00 Tercer puesto : 1000.00	5 000.00
Trabajo de investigación	3 trabajos	Primer puesto : 2500.00 Segundo puesto: 1500.00 Tercer puesto : 1000.00	5 000.00
TOTAL	6 proyectos		10 000.00

- Se declara ganador, aquella investigación que, obtenga el mayor puntaje de calificación, según el orden de méritos, tomando en cuenta los criterios de premiación expuestas en la Tabla N° 04 por cada categoría.
- En caso de empate, se priorizará el mayor puntaje obtenido en el criterio de **“Exposición en la feria”**. (ver Tabla N° 03).

XII. INDICACIONES ADICIONALES:

- Todos los expositores, recibirán una Resolución de reconocimiento por su participación.
- La premiación será para el primer, segundo y tercer puesto por estricto orden de méritos de cada categoría presentada.
- La premiación será por proyecto y no por número de participantes.
- Los resultados de la calificación son inapelables.
- Las investigaciones seleccionadas como ganadoras recibirán un premio económico de acuerdo con las especificaciones de la tabla de méritos.
- Las investigaciones ganadoras podrán recibir el apoyo de las áreas pertinentes del VRIN para dar continuidad a sus proyectos.

XII LINEAS DE INVESTIGACIÓN

Los proyectos y trabajos de investigación presentados deberán estar enmarcados en una de las siguientes líneas de investigación.

Tabla N° 05*Líneas de investigación a considerar*

Línea	Objetivos
Salud integral y bienestar social en la calidad de vida de las personas	Elaborar investigaciones enmarcadas en la salud integral y bienestar social para la mejora de la calidad de vida de la población.
Turismo, cultura, ciudad y patrimonio	Desarrollar investigaciones que conlleven a solucionar problemas enmarcados en el turismo, cultura, ciudad y patrimonio.
Ciencias sociales y derechos humanos	Desarrollar investigaciones en ciencias sociales y derechos humanos que conlleven a solucionar problemas y generar desarrollo social.
Economía, gestión organizacional y emprendimiento	Desarrollar investigaciones en economía, gestión organizacional y emprendimiento, que ayuden al desarrollo empresarial.
Ciencias básicas y desarrollo sostenible	Generar investigaciones enmarcadas en ciencias básicas y desarrollo sostenible que aporten a la solución de problemas de la región y el país.
Ingeniería e Innovación tecnológica	Desarrollar investigaciones en ingeniería e innovación tecnológica como herramientas para alcanzar el desarrollo en diferentes ámbitos de la sociedad.
Ambiente sostenible, biodiversidad y desarrollo	Desarrollar investigaciones que generen conocimientos en gestión integral y sostenible de los recursos naturales para lograr el desarrollo y conservación de la biodiversidad y conseguir la calidad ambiental.
Productividad y competitividad	Desarrollar investigaciones para mejorar la productividad y alcanzar la competitividad regional y nacional.
Innovación y calidad educativa	Desarrollar investigaciones que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, aplicando tecnologías y estrategias de innovación conducentes al logro de la calidad educativa en la educación superior.

XIII. EXCLUSIONES Y ACLARACIONES

Quedan excluidos los trabajos que:

- Incumplan las bases.
- Presenten plagio, autoplagio, falsificación o cualquier falta ética.
- Sean presentados fuera de plazo.

Sanciones:

- Descalificación inmediata del concurso.

- Inhabilitación para participar en las siguientes dos ediciones.
- Comunicación a las dependencias universitarias respectivas para la aplicación de medidas adicionales.

XIV. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Cualquier aspecto que no se haya considerado en las bases, será resuelto por la Dirección de Gestión de la Investigación y Producción Intelectual. La postulación implica la aceptación total de estas bases.

ANEXOS

ANEXO 01: FICHA DE INSCRIPCIÓN

1. DATOS DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto:	
Categoría a la que pertenece.	

2. DATOS DE LOS PARTICIPANTES

Datos del responsable				
Nombres y Apellidos:				
N° DNI:	Sexo:		(M)	(F)
CÓDIGO ORCID:				
E-mail:	N° Telf. o celular:			
Dirección/Distrito/Provincia/Departamento:				
Sede:	Cusco ()	Sicuaní ()	Quillabamba ()	Pto. Maldonado ()
Dependencia:	Escuela Profesional () Dpto. Académico () Área Administrativa () EPG ()			
Condición	Docente () Estudiante () Egresado () Grupo de Interés () Otros ()			
Profesión/formación y Nivel educativo alcanzado*				
Horas semanales dedicadas al proyecto				

(Será uno de los integrantes del grupo, que ya no debe duplicar su nombre en datos del integrante)

Datos del Integrante 01				
Nombres y Apellidos:				
N° DNI:	Sexo:		(M)	(F)
CÓDIGO ORCID				
E-mail:	N° Telf. o celular:			
Dirección/Distrito/Provincia/Departamento:				
Sede:	Cusco()	Sicuaní()	Quillabamba()	Pto. Maldonado ()
Facultad				
Dependencia:	Escuela Profesional() Dpto. Académico () Área Administrativa () EPG ()			
Nombre de Dependencia				
Condición	Docente () Estudiante () Egresado () Grupo de Interés () Otros ()			

Grado Académico y Titulo	
Horas semanales asignadas proyecto	
Horas semanales dedicadas al proyecto	

Datos del Integrante 02				
Nombres y Apellidos:				
N° DNI:		Sexo:	(M)	(F)
CÓDIGO ORCID				
E-mail:		N° Telf. o celular:		
Dirección/Distrito/Provincia/Departamento:				
Sede:	Cusco()	Sicuani()	Quillabamba()	Pto. Maldonado ()
Facultad				
Dependencia:	Escuela Profesional() Dpto. Académico () Área Administrativa () EPG ()			
Nombre de Dependencia				
Condición	Docente () Estudiante () Egresado () Grupo de Interés () Otros ()			
Grado Académico y Titulo				
Horas semanales asignadas proyecto				
Horas semanales dedicadas proyecto				

Datos del Integrante 03				
Nombres y Apellidos:				
N° DNI:		Sexo:	(M)	(F)
CÓDIGO ORCID				
E-mail:		N° Telf. o celular:		
Dirección/Distrito/Provincia/Departamento:				
Sede:	Cusco()	Sicuani()	Quillabamba()	Pto. Maldonado ()
Facultad				
Dependencia:	Escuela Profesional() Dpto. Académico () Área Administrativa () EPG ()			
Nombre de Dependencia				
Condición	Docente () Estudiante () Egresado () Grupo de Interés () Otros ()			

Grado Académico y Titulo	
Horas semanales asignadas proyecto	
Horas semanales dedicadas al proyecto	

ANEXO 02: FICHA TÉCNICA PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1. Información General (máx. 1 página)

Nota importante: No consignar datos de los autores de la propuesta.

A. Descripción

- a. Título descriptivo de la propuesta: Indique el título de la propuesta que va a presentar en letras minúsculas.
- b. Resumen: Redacte el resumen de la propuesta (300 palabras como máximo).
- c. Clasificar el tema de investigación, según las Líneas de Investigación Institucionales de la UAC: Indique la(s) línea(s) que corresponda(n) a la(s) temática(s) que desarrolla la propuesta.

B. Diseño

Planteamiento del problema de investigación (máx. 2 página)

En el planteamiento del problema se debe exponer el asunto o cuestión que se quiere estudiar, describiendo la idea central de la investigación que identifica la realidad en el contexto de estudio.

Pregunta de Investigación (máx. 1 página)

Las preguntas de investigación son elementos claves que determinan la dirección de todo proyecto de investigación. Las preguntas de investigación representan el eje del problema de investigación y están directamente relacionadas a los objetivos del proyecto. La pregunta principal de investigación debe ser precisa, original, viable y relevante al campo de estudio al que pertenece el proyecto. Si se considera necesario, también se pueden incluir preguntas secundarias. Éstas deben ser claras, sólidas y bien informadas y guiarán la estrategia metodológica del proyecto de investigación.

Indique las preguntas de su proyecto de investigación.

Justificación (máx. 1 página)

Sustente por qué su proyecto de investigación es relevante, viable y pertinente dentro del campo de estudio elegido: qué tipo de nuevos conocimientos generará y cómo estos contribuirán a comprender un fenómeno o problema. Asimismo, si lo considera necesario, explique la relevancia y pertinencia de la investigación considerando razones de tipo político, social, económico, medioambiental, tecnológico y/o cultural.

Objetivo General (máx. 1/2 página)

El objetivo general es una declaración que indica el propósito o finalidad de una investigación. Tomando en cuenta esta definición, por favor indique el objetivo general de su proyecto de investigación.

Objetivos Específicos (máx. 1/2 página)

Los objetivos específicos son declaraciones concretas que dan cuenta de las dimensiones específicas del problema de investigación que serán abordadas. Estos permiten responder la pregunta de investigación y/o validar las hipótesis formuladas del proyecto.

Estado del Arte (máx. 2 páginas)

El estado del arte y/o marco teórico permiten al investigador exponer los avances de un campo de estudio y tener un punto de referencia para el diseño, análisis e interpretación de los resultados de su proyecto de investigación. El estado del arte implica el desarrollo de un balance crítico de la literatura, nacional e internacional, relacionada tanto al problema u objeto que se quiere investigar como a las preguntas de investigación planteadas. Por su parte, el marco teórico es la síntesis y problematización de los enfoques teóricos y de los conceptos claves que fueron elegidos para abordar el problema planteado en el proyecto de investigación.

Hipótesis (de acuerdo con el tipo de investigación - máx. 1 página)

Las hipótesis de investigación son respuestas tentativas a las preguntas de investigación planteadas, que serán puestas a prueba a través del proyecto de investigación. Estas deben ser claras, sólidas y bien informadas. Estas hipótesis de investigación también guiarán la estrategia metodológica del proyecto de investigación.

Indique las hipótesis de su proyecto de investigación. En el caso que su tema o especialidad no requiera el planteamiento de una hipótesis, por favor, especifíquelo

Metodología (máx. 2 páginas)

Incluya en su propuesta: El alcance del estudio, el diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, y plan de análisis de datos que serán utilizados, según sea pertinente.

Resultados esperados e Impactos previstos (máx. 1 páginas)

Puede describir brevemente las características y/o alcance de cada producto. Por ejemplo, con respecto al artículo científico, indique la base de datos en la que estará la revista indexada. Adicionalmente, podría presentar sus resultados en congresos nacionales o internacionales, desarrollar tesis de pregrado o posgrado, etc.

Por otro lado, indique las repercusiones o beneficios que los resultados de la propuesta podrían tener más allá del ámbito académico propio, a nivel nacional o internacional. Estos pueden ser firmas de convenios, documentos para la toma de decisiones de instituciones públicas o privadas, transferencias tecnológicas, etc.

Bibliografía

Se sugiere elaborar un listado de las fuentes bibliográficas básicas de su proyecto de investigación, conforme a las normas técnicas de algún sistema de referencia internacionalmente reconocido como APA.

Anexo (opcional)

Toda la información complementaria (fórmulas científicas, tablas, gráficos, imágenes, etc.) que usted requiera.

C. Componente Ético (máx. 1 página)

Si requiere de la participación de seres humanos, animales o ecosistemas, deberá detallar qué medidas tomará para cumplir con los principios éticos de la investigación. En caso contrario, solo mencione que su investigación no requiere de la participación de seres humanos, animales o ecosistemas.

3. ACTIVIDADES (máx. 1 página)

A. Cronograma de Actividades

Actividades: Indique las actividades a desarrollar para cada objetivo específico planteado y el espacio temporal de cada una, en un cuadro de Gantt. *El cronograma debe ser considerado desde el mes de junio de 2023.*

4. PRESUPUESTO (máx. 1 página)

El presupuesto debe estar expresado en nuevos soles (S/). Tomar en cuenta los ítems que financia la universidad.

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

1. Información General (máx. 1 página)

Nota importante: No consignar datos de los autores de la propuesta.

A. Descripción

- b. Título descriptivo de la propuesta: Indique el título de la propuesta que va a presentar en letras minúsculas.
- c. Resumen: Redacte el resumen de la propuesta (300 palabras como máximo).
- d. Clasificar el tema de investigación, según las Líneas de Investigación Institucionales de la UAC: Indique la(s) línea(s) que corresponda(n) a la(s) temática(s) que desarrolla la propuesta.

B. Diseño

Planteamiento del problema de investigación (máx. 2 página)

En el planteamiento del problema se debe exponer el asunto o cuestión que se quiere estudiar, describiendo la idea central de la investigación que identifica la realidad en el contexto de estudio.

Pregunta de Investigación (máx. 1 página)

Las preguntas de investigación son elementos claves que determinan la dirección de todo proyecto de investigación. Las preguntas de investigación representan el eje del problema de investigación y están directamente relacionadas a los objetivos del proyecto. La pregunta principal de investigación debe ser precisa, original, viable y relevante al campo de estudio al que pertenece el proyecto. Si se considera necesario, también se pueden incluir preguntas secundarias. Éstas deben ser claras, sólidas y bien informadas y guiarán la estrategia metodológica del proyecto de investigación.

Indique las preguntas de su proyecto de investigación.

Justificación (máx. 1 página)

Sustente por qué su proyecto de investigación es relevante, viable y pertinente dentro del campo de estudio elegido: qué tipo de nuevos conocimientos generará y cómo estos contribuirán a comprender un fenómeno o problema. Asimismo, si lo considera necesario, explique la relevancia y pertinencia de la investigación considerando razones de tipo político, social, económico, medioambiental, tecnológico y/o cultural.

Objetivo General (máx. 1/2 página)

El objetivo general es una declaración que indica el propósito o finalidad de una investigación. Tomando en cuenta esta definición, por favor indique el objetivo general de su proyecto de investigación.

Objetivos Específicos (máx. 1/2 página)

Los objetivos específicos son declaraciones concretas que dan cuenta de las dimensiones específicas del problema de investigación que serán abordadas. Estos permiten responder la pregunta de investigación y/o validar las hipótesis formuladas del proyecto.

Estado del Arte (máx. 2 páginas)

El estado del arte y/o marco teórico permiten al investigador exponer los avances de un campo de estudio y tener un punto de referencia para el diseño, análisis e interpretación de los resultados de su proyecto de investigación. El estado del arte implica el desarrollo de un balance crítico de la literatura, nacional e internacional, relacionada tanto al problema u objeto que se quiere investigar como a las preguntas de investigación planteadas. Por su parte, el marco teórico es la síntesis y problematización de los enfoques teóricos y de los conceptos claves que fueron elegidos para abordar el problema planteado en el proyecto de investigación.

Hipótesis (de acuerdo con el tipo de investigación - máx. 1 página)

Las hipótesis de investigación son respuestas tentativas a las preguntas de investigación planteadas, que serán puestas a prueba a través del proyecto de investigación. Estas deben ser claras, sólidas y bien informadas. Estas hipótesis de investigación también guiarán la estrategia metodológica del proyecto de investigación.

Indique las hipótesis de su proyecto de investigación. En el caso que su tema o especialidad no requiera el planteamiento de una hipótesis, por favor, especifíquelo

Metodología (máx. 2 páginas)

Incluya en su propuesta: El alcance del estudio, el diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, y plan de análisis de datos que serán utilizados, según sea pertinente.

Resultados obtenidos (máx. 1 páginas)

Puede describir brevemente las características y/o alcance de cada producto. Por ejemplo, con respecto al artículo científico, indique la base de datos en la que estará la revista indexada. Adicionalmente, podría presentar sus resultados en congresos nacionales o internacionales, desarrollar tesis de pregrado o posgrado, etc.

Por otro lado, indique las repercusiones o beneficios que los resultados de la propuesta podrían tener más allá del ámbito académico propio, a nivel nacional o internacional. Estos pueden ser firmas de convenios, documentos para la toma de decisiones de instituciones públicas o privadas, transferencias tecnológicas, etc.

Discusión (máx. 1 página)

Debatir los hallazgos, resultados y/o avances que el trabajo ha mostrado, en relación con el marco teórico y la problemática.

Bibliografía

Se sugiere elaborar un listado de las fuentes bibliográficas básicas de su proyecto de investigación, conforme a las normas técnicas de algún sistema de referencia internacionalmente reconocido como APA.

Anexo (opcional)

Toda la información complementaria (fórmulas científicas, tablas, gráficos, imágenes, etc.) que usted requiera.

ANEXO 4

DECLARACIÓN JURADA DE NO PLAGIO

Yo,....., con
DNI N°, participante de la **“XV FERIA DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA - EXPO ANDINA 2025”**, de la Universidad Andina del Cusco, con el
proyecto de Titulado
.....
.....
.....

Declaro bajo juramento que:

1. El proyecto a presentarse es de mi autoría.
2. He respetado las normas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, el proyecto NO es plagiado total ni parcialmente.
3. El proyecto no ha sido auto plagiado, es decir no ha sido presentado ni publicado anteriormente. De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido presentado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las normas de la Universidad, así como a la normatividad nacional competente.

Cusco, de del 2025.

Nombre: _____

DNI: _____

(Adjuntar Copia de DNI)

Firma: _____

ANEXO 05: MODELO DE POSTER DE INVESTIGACION

(presentado y expuesto en la Feria)

ESTRUCTURA DEL POSTER DE INVESTIGACIÓN

El póster científico es un resumen gráfico de un trabajo de investigación realizado o en proceso. Los elementos que contener, **según corresponda**, son:

- Título de la Investigación.
- Autores.
- Introducción.
- Objetivos
- Metodología/materiales y métodos.
- Resultados.
- Conclusiones.
- Referencias Bibliográficas (máximo cinco)

El aspecto gráfico es importante, tanto para atraer el interés de las personas que visitan la sala en la que se expone el póster como para que comprendan en un tiempo muy breve los aspectos más relevantes de nuestro trabajo. La lectura del póster debería ocupar menos de 10 minutos

El póster deberá presentarse en una lámina rígida en **sentido HORIZONTAL** en tamaño de hoja "A0" de 84,1 cm x 118,9 cm (aproximadamente)

(vea el modelo referencial en la siguiente página)

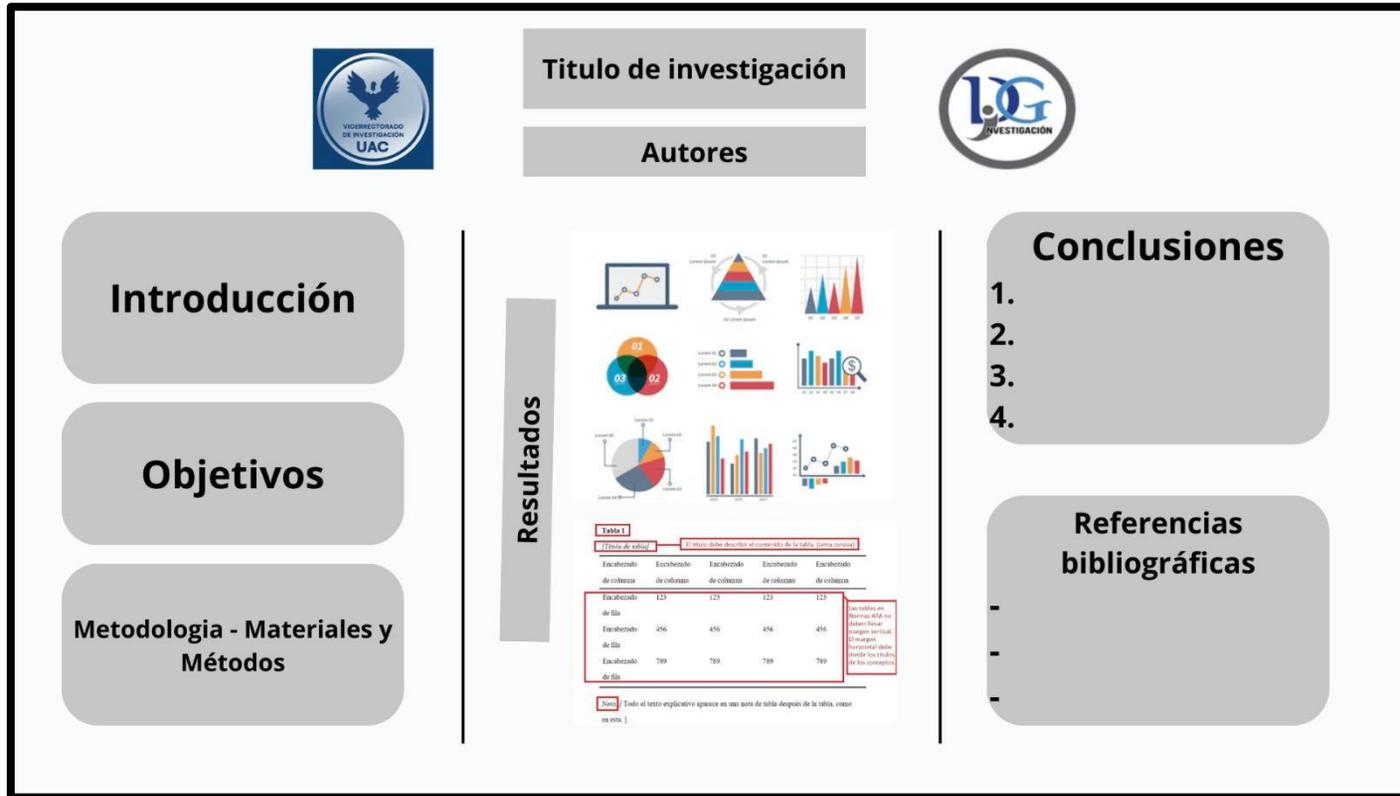
MODELO REFERENCIAL DEL PÓSTER DE INVESTIGACIÓN

(Tamaño de HOJA "A0" de 84,1 cm x 118,9 cm (aproximadamente))

Sentido HORIZONTAL

118,9 cm

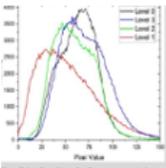
84,1 cm



Nota: - El sentido **horizontal del poster** atiende al tipo de soportes que se utilizarán en el evento.
- En el caso de los **proyectos de investigación** pueden obviar algunas partes que no corresponde.

MODELO REFERENCIAL DEL PÓSTER DE INVESTIGACIÓN

Sentido VERTICAL

 <p>Universidad Andina del Cusco</p>	<h2>Título de la Investigación</h2>	<p>VRIN Vicerrectorado de Investigación</p>																																																	
<p>Autor o autores:</p>																																																			
<h3>Introducción.</h3>	<h3>Resultados.</h3> <p>1.</p>  <p>2.</p> <p>Tabla 1. Flujo de la tabla 1</p> <table border="1"><thead><tr><th></th><th>2009</th><th>2010</th><th>2011</th><th>2012</th><th>2013</th><th>2014</th></tr></thead><tbody><tr><td>Pais 1</td><td>2.51</td><td>3.06</td><td>3.53</td><td>3.85</td><td>7.14</td><td>3.36</td></tr><tr><td>Pais 2</td><td>1.52</td><td>1.45</td><td>0.82</td><td>1.19</td><td>0.83</td><td>0.81</td></tr><tr><td>Pais 3</td><td>1.83</td><td>1.74</td><td>0.53</td><td>7.04</td><td>1.14</td><td>0.09</td></tr><tr><td>Pais 4</td><td>2.94</td><td>3.53</td><td>7.81</td><td>0.87</td><td>3.29</td><td>4.06</td></tr><tr><td>Pais 5</td><td>1.71</td><td>2.82</td><td>3.52</td><td>2.36</td><td>1.66</td><td>4.19</td></tr><tr><td>Pais 6</td><td>2.96</td><td>2.51</td><td>0.83</td><td>0.88</td><td>7.89</td><td>1.36</td></tr></tbody></table> <p><small>Tabla 1. Flujo de la tabla 1. Fuente: Datos generados por el autor. Los datos de la tabla 1 se basan en los datos de la tabla 1. Los datos de la tabla 1 se basan en los datos de la tabla 1. Los datos de la tabla 1 se basan en los datos de la tabla 1.</small></p>			2009	2010	2011	2012	2013	2014	Pais 1	2.51	3.06	3.53	3.85	7.14	3.36	Pais 2	1.52	1.45	0.82	1.19	0.83	0.81	Pais 3	1.83	1.74	0.53	7.04	1.14	0.09	Pais 4	2.94	3.53	7.81	0.87	3.29	4.06	Pais 5	1.71	2.82	3.52	2.36	1.66	4.19	Pais 6	2.96	2.51	0.83	0.88	7.89	1.36
	2009	2010	2011	2012	2013	2014																																													
Pais 1	2.51	3.06	3.53	3.85	7.14	3.36																																													
Pais 2	1.52	1.45	0.82	1.19	0.83	0.81																																													
Pais 3	1.83	1.74	0.53	7.04	1.14	0.09																																													
Pais 4	2.94	3.53	7.81	0.87	3.29	4.06																																													
Pais 5	1.71	2.82	3.52	2.36	1.66	4.19																																													
Pais 6	2.96	2.51	0.83	0.88	7.89	1.36																																													
<h3>Objetivos.</h3>	<h3>Conclusiones.</h3> <p>1.</p> <p>2.</p>																																																		
<h3>Metodología/materiales y métodos.</h3>	<h3>Referencias bibliográficas.</h3>																																																		

Nota: se adjunta este modelo referencial, en sentido vertical, en caso se opte por este modelo.